

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2016-4207 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 45/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 45/2016 a instancia de José Antonio Abascal Samperio y Ángel Cano Manteca frente a Beranga Forestal, S. L. y Belmonte Obras y Servicios, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha 14 de abril de 2016 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada:

Beranga Forestal, S. L., en ignorado paradero.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el día 9 de enero de 2017, a las 10:20 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS)

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Beranga Forestal, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 4 de mayo de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2016/4207

CVE-2016-4207